



Acta	2/2018/PE
Mesa	2
Fecha	15/01/2018

### ACTA EN LA COMUNIDAD DE EL SAUZ, ALTO, MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO

En la Ciudad de Santiago de Querétaro, siendo las 17:00 (diecisiete) horas del día 15 (quince) de enero de 2018 (dos mil dieciocho), encontrándonos en la Comunidad de "El Sauz, Alto", en la cancha de básquetbol, ubicada a espaldas del Auditorio Ejidal de la Comunidad El Sauz, Alto, Municipio de Pedro Escobedo, Querétaro, para que tenga lugar la segunda mesa de trabajo del Ejercicio de Gobierno Abierto, integrada por Autoridades del Municipio de Pedro Escobedo, Sociedad Civil y la Comisión de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Querétaro.

En virtud de haberse expedido formal convocatoria para la segunda mesa de trabajo que nos ocupa y con el fin de proceder al desahogo de la misma, se procede a enunciar el orden del día por parte del Director de Gobierno del Municipio de Pedro Escobedo, Moisés Chavero López:

1. Verificación del quórum, declaración de existencia del mismo e instalación de la sesión para dar inicio a la segunda mesa de trabajo.
2. Explicación del objetivo de la segunda mesa de trabajo.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Conclusiones.
5. Asuntos generales.





Acta	2/2018/PE
Mesa	2
Fecha	15/01/2018

Por cuanto ve al primero punto del "orden del día", se informa que se cuenta con la presencia de las Autoridades del Municipio de Pedro Escobedo, Sociedad Civil e INFOQRO para dar inicio a la segunda mesa de trabajo del ejercicio de Gobierno Abierto.

Por cuanto ve al segundo punto del "orden del día", se informa que el objetivo de la segunda mesa de trabajo es: reunirse en la cancha de básquetbol, que es el lugar de proyecto a rehabilitar en el ejercicio de Gobierno Abierto, asimismo cada una de las autoridades participantes del Municipio de Pedro Escobedo, darán a conocer sus actividades para llevar a cabo el proyecto que la Comunidad del El Sauz, El Alto, ha decidido a petición del beneficio colectivo.

Las Autoridades participantes del Municipio de Pedro Escobedo, dan a conocer las diferentes actividades que realizarán dentro del proyecto del ejercicio de Gobierno Abierto, siendo las siguientes:

- Instituto Municipal de las Mujeres, Ana Karen Piña, comenta que traen una campaña que se llama "Uno, dos, tres por mí y por todas las mujeres", el objetivo general es prevenir situaciones de violencia hacia las mujeres. Para lograr el objetivo, se darán pláticas en donde se trabajará con la autoestima, se abordarán los temas de género, masculinidad, prevención de la violencia, derechos de las mujeres, habilidades para la vida, valores individuales, confianza y seguridad, y perder miedos.





Acta	2/2018/PE
Mesa	2
Fecha	15/01/2018

- Servicios Municipales, va a ayudar con máquinas para cortar el pasto.
- Desarrollo Agropecuario, va a ayudar con algunos árboles para sembrar.
- Oficina de Prevención del Delito del Municipio de Pedro Escobedo, Joaquín Silva, menciona que habrá varias actividades. Por el momento ya se agendo un taller para el miércoles 24 de enero del presente año, el taller tiene que ver con la cultura de la legalidad y de la denuncia. También se tendrá un taller de prevención de adicciones, este estará constantemente en una sola sección, quien lo llevará a cabo será Benjamín González. Además, habrá difusión de la prevención de robo de vehículos, prevención de adicciones, prevención de robo a casa-habitación, de ganado y otros delitos que llegan a cometerse en la zona. Se tendrían encuentros deportivos, entre la Comunidad en general con los elementos de policía. La finalidad es la proximidad social, con esas actividades se iniciarán, y todas las necesidades que vayan surgiendo de la Comunidad se irán generando.
- Desarrollo Social, Benjamín Perrusquia, se van a formar grupos de niños de diferentes edades, adultos mayores, se darán clases zumba y activación física.

Directora Violeta Barrón Sixtos, de Desarrollo Social colaborara en la reconstrucción de las áreas verdes, con jornadas de limpieza y de pinta, el objetivo principal que genera es aportar medios necesarios para la salud en los niños, en los jóvenes y en los adultos.

En los cuales se manejarán 5 puntos importantes:

1. Los niños con las escuelas, actividades deportivas o recreativas.



Con fundamento en lo establecido en el artículo 111 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, se elimina el dato personal que a continuación se señala: firma. Motivo: se trata de dato personal cuya difusión requiere el consentimiento del titular.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 111 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, se elimina el dato personal que a continuación se señala: firma. Motivo: se trata de dato personal cuya difusión requiere el consentimiento del titular.



Acta	2/2018/PE
Mesa	2
Fecha	15/01/2018

2. Los adultos mayores con ejercitación, terapias de movimiento acordes a alguna discapacidad o a su edad.
  3. Los jóvenes con actividades deportivas.
  4. Dinámicas de interacción o algunas convivencias
  5. Los jóvenes que padecen alguna adicción, es integrarlos con algún mural, grafiti, encuentros deportivos en donde ellos se sientan con la atención.
- Dirección de Salud, Irán Alberto Ugalde Vega, iniciaron un diagnóstico para la comunidad, dentro de este, se dieron cuenta que realmente necesitamos hacer algunas acciones. Los trabajos van desde el kínder o preescolar, la primaria y la secundaria.

El principal objetivo es la creación de entornos favorables a la salud, es una de las actividades que llevan a niveles preescolar y primaria, en donde básicamente se interactúa con Gobierno Municipal, Gobierno Estatal y algunas Asociaciones Civiles, hoy a Pedro Escobedo se ha sumado también la Universidad Tolteca para participar con la Dirección de Salud con la Licenciatura en Derecho. Se quieren traer platicas a los niños, en donde interactúen también los padres de familia.

Conquistadores de espacio, se buscamos un espacio en donde se pueda trabajar sin necesidad de poner mucho recurso, lo que se pretende hacer con la cancha es lo que se llamamos conquistadores de espacio, porque se conquista un espacio que ya estaba perdido, algo que realmente ya se veía en donde hay un foco importante de adicciones, en donde a lo mejor hay incluso de delincuencia.





Acta	2/2018/PE
Mesa	2
Fecha	15/01/2018

La seguridad de las secundarias y preparatorias a lo mejor va a concordar con Prevención del Delito en algunos trabajos, pero es trabajar con el Comité Estatal de las Adicciones, en donde nosotros traemos obras de teatro, conferencias y platicas a los jóvenes

Por cuanto ve al tercer punto del "orden del día", referente a la aprobación del acta de la sesión anterior, se ha dado lectura y la aprobación correspondiente.

En cuanto al punto quinto del "orden del día", referente a las conclusiones se estableció por parte de las Autoridades que la decisión tomada, era la que más beneficio y provecho traería a la Comunidad de El Sauz, El Alto, siendo el proyecto en la cancha de basquetbol, con el fin de solucionar el problema de drogadicción y alcoholismo, adicionando, que le trae un mejor aspecto y convivencia a la Comunidad.

Los representantes de cada mesa eligieron a Filiberto Ramírez Cruz, como su representante General.

El día domingo 04 de febrero de 2018, se llevará a cabo el concurso llamado "así es como quiero ver mi espacio" el cual consistirá en dibujos o maquetas en donde podrán participar niños, jóvenes y adultos, los tres primeros lugares recibirán un premio, la convocatoria de difundirá en la Comunidad.

Los habitantes de la Comunidad de El Sauz, El Alto, levantaron la mano para comprometerse a llevar material para las jornadas de limpia y pinta que se tendrán en la cancha de basquetbol, siendo los siguientes:



Con fundamento en lo establecido en el artículo 111 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, se elimina el dato personal que a continuación se señala: firma. Motivo: se trata de dato personal cuya difusión requiere el consentimiento del titular.



Con fundamento en lo establecido en el artículo 111 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, se elimina el dato personal que a continuación se señala: firma. Motivo: se trata de dato personal cuya difusión requiere el consentimiento del titular.

Acta	2/2018/PE
Mesa	2
Fecha	15/01/2018

- Ma. Guadalupe Escalante: 2 brochas
- Juan José Atilano: pala
- Catalina Hernández: pala
- Soraya Hernández: brocha
- Azalia Salinas: rodillo
- Magdalena Becerra: brocha
- Alondra Reséndiz: rodillo
- Ma. Luz Alegría: machete
- Raúl Muñoz: mano de obra
- Filiberto Ramírez: dos palas y un pico
- Josefina Piña: dos rodillos
- Hugo Bárcenas: mano de obra, machetes
- Amayeli Navarrete: presta juegos de feria
- Juanita Díaz: mano de obra
- Georgina Martínez Solís, Delegada: cubeta de pintura
- Moisés Chavero López, Director de Gobierno: columpio

Una vez agotados los puntos anteriores y encontrándonos en los asuntos generales, se consultó a los presentes si tienen algún punto a tratar, y al no existir ninguna manifestación adicional, ni más puntos a tratar, se procede a dar por concluida la segunda mesa de trabajo, a las 18:30 (dieciocho horas con treinta minutos) del día de su inicio, firmando los participantes de ella.



Con fundamento en lo establecido en el artículo 111 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, se elimina el dato personal que a continuación se señala: firma. Motivo: se trata de dato personal cuya difusión requiere el consentimiento del titular.



**MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO**

Moisés Chavero López  
Director de Gobierno

Georgina Martínez Solís  
Delegada

Magaly Barrón Sixtos  
Instituto Municipal de las Mujeres

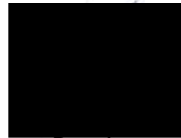
Juan Joaquín Silva Hernández  
Prevención del Delito

Violeta Barrón Sixtos  
Directora de Desarrollo Social

Irán Alberto Ugalde Vega  
Dirección de Salud

María Elena Guadarrama Conejo  
Comisionada de Infoqro

**SOCIEDAD CIVIL**



Filiberto Ramírez  
Representante de la  
Comunidad de El Sauz

José Luis de Uña R.  
Fomento Deportivo